I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000612

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2020

Cerrillos, 24 JUL. 2020

V I S T O S:

El Decreto Exento N° 202/594/2020 de fecha 14 de julio de 2020; que adjudica propuesta pública "Medicamentos para Farmacia Popular-Cerrillos 2020", ID Mercadopublico 812-8-LE20; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1. Que en Decreto Exento descrito en Vistos hubo un error de tipeo respecto de la singularización de dos medicamentos adjudicados al oferente Ascend Laboratories S.P.A.

2. Que dicho error debe enmendarse

D E C R E T O:

1. Modifíquese letra G., numerales 1 y 2 de tabla que singulariza los medicamentos adjudicados al oferente Ascend Laboratories S.P.A., del Decreto Exento N° 202/594/2020, en el sentido que se indica;

Donde dice:

N°	Medicamento	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto Total
1	Colágeno Hidrolizado sobres (similar genérico o bioequivalente) caja x30	250	$300.-	$75.000.-
2	Melatonina 3 Mg comprimidos (similar genérico o bioequivalente) caja x30	300	$360.-	$108.000-

Debe decir:

N°	Medicamento	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto Total
1	Atorvastatina 10 Mg comprimidos (similar genérico o bioequivalente) caja x30	250	$300.-	$75.000.-
2	Atorvastatina 20 Mg comprimidos (similar genérico o bioequivalente) caja x30	300	$360.-	$108.000-

2. En todo lo demás en Decreto Exento N° 202/594/2020 permanece sin modificaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/SEZ/asi

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Licitaciones, SECPLAN.
Página web.